Cormacarena	Código: F-PE-10
	Versión: 02
CERTIFICADO DE BANCO	Fecha: 23/Oct/2023

LA SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

CERTIFICA QUE PREVIA REVISION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO PS-GJ.1.2.42.2.23.0034 DE 2023

El objeto del contrato: "Estructurar el Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica del rio Acacias -Pajure (3501-04).", en las siguientes acciones operativas.

2618

Proyecto	Actividad	Indicador	Rubro presupuestal	Fuente	Vigencia	Valor
PROYECTO 7: Formulación, ejecución y seguimiento de instrumentos de planificación ambiental en el departamento del Meta	Formular y/o ajustar dos Planes de Ordenación y Manejo de cuencas hidrográficas	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS) (IMG)	3203.0900.007.02.01.10.2.3.2.02.02.008.03	Porcentaje Ambiental	2024	$31.427.695.00
				Tasa Uso del Agua		$284.744.797.00
				Tua RB		$83.827.507.00
				Porcentaje Ambiental	Vigencia Futura 2025 aprobada por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo N° PS-GJ.1.2.42.2.24.008 del 15 de octubre de 2024	$1.000.000.001.00
				Tua		$600.000.000.00

Valor Total	$2.000.000.000.00

En el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra incluido bajo los códigos 70131706, 77101604 – PAA478

Se expide en Villavicencio Meta, a los 25 días del mes de octubre de 2024.

JUAN FRANCISCO CRUZ
Profesional Universitario grado-06 Seguimiento a Indicadores de Gestión y Planificación

Elaboró: Juan Francisco Cruz
Revisó: Juan Francisco Cruz
Solicito: Fabian Hernando Gomez Huertas
CERT: 1090